



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

"2018 - año del Centenario de la Reforma Universitaria"



San Miguel de Tucumán, **22 AGO 2018**

VISTO el Expediente N° 29141/2017 por el cual la Dirección del *Gymnasium* de la UNT, mediante Resolución Interna N° 089/2018 solicita la designación del Profesor Alejandro Báez en 6 (seis) hs. cáted. (732) para la asignatura "Historia", a partir del 01 de abril de 2018 y hasta el 31 de marzo de 2019, y;

CONSIDERANDO:

Que es necesario continuar con el dictado de la asignatura en 2018.

Que por Expediente N° 29056/2016 se tramita el Concurso de las 9 (nueve) horas cátedras.

Por ello, y teniendo en cuenta los informes producidos,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°.- Designar al Profesor **ALEJANDRO BÁEZ** DNI: 30.813.400 como Docente Interino en 6 (seis) hs. cáted. (732) para la asignatura "Historia", a partir del 01 de abril de 2018 y hasta el 31 de marzo de 2019 con la salvedad que si dichas horas se cubren por concurso la presente resolución caducará automáticamente.

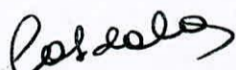
ARTÍCULO 2°.- La Dirección del *Gymnasium* de la UNT queda obligada a verificar el cumplimiento de la normativa del Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades vigente en esta Universidad.

ARTÍCULO 3°.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a los créditos presupuestarios del *Gymnasium* de la UNT.

ARTÍCULO 4°.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva al *Gymnasium* de la UNT a sus efectos.

RESOLUCION N° **0274 2018**

Pao


Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán


Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


Srta. MARIA ALEJANDRA GOMEZ
al cargo del Despacho de la Secretaria
del Consejo de Escuelas Experimentales
U.N.T.